

Expediente: 235/21
Carátula: MEDRANO ELSA VERONICA C/ JARMA JULIO ALBERTO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27249823355 - MEDRANO, ELSA VERONICA-ACTOR
90000000000 - JARMA, JULIO ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 235/21



H105025404262

JUICIO: MEDRANO ELSA VERONICA c/ JARMA JULIO ALBERTO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 235/21

Presento a despacho e informo a S.S, que la actora no se encuentra notificada, en su domicilio real, de la sentencia definitiva del 07/05/2024. Es todo cuanto puedo informar. Secretaría, San Miguel de Tucumán, 13 de noviembre de 2024.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Tengo presente el informe actuarial que antecede. Atento a las constancias de la causa y a lo establecido por el Art. 17 Inc. 7 del CPL, proceda secretaría a notificar a la actora, en su domicilio real, la sentencia definitiva, libre de derechos. MJC 235/21.-

Actuación firmada en fecha 14/11/2024

Certificado digital:
CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.